

Restricciones de viaje por Coronavirus COVID-19

Como sabes, la situación del COVID-19 sigue evolucionando y **todos tenemos que ejecutar acciones para evitar la propagación del virus.**

Para limitar el riesgo de propagación y ayudar a contener el virus:

1. No realices viajes a (Listado A. Prohibición de viajes)

- China
- Italia
- Irán
- Corea del Sur

2. Limitar los viajes no esenciales a (Listado B)

- Hong Kong
- Japón
- Estados Unidos
- Canadá
- Francia
- Alemania

Si es estrictamente necesario que viajes a uno de los países del listado B, deberás contactar al servicio médico de tu localidad para recibir indicaciones médicas.

- 3. Si durante el viaje o hasta 14 días después presentaras síntomas respiratorios (fiebre, estornudos, tos, malestar general) deberás permanecer en casa y avisar vía telefónica al servicio médico para recibir instrucciones de tratamiento / diagnóstico e indicarte cuándo puedes regresar al trabajo.**